

Ciudad de México, a 02 de julio de 2020.

Referencia: Parlamento Abierto. Ley de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Sector Público y
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.

**Comisión de Transparencia
y Anticorrupción LXIV Legislatura.**

**Diputado Oscar González Yáñez.
Presidente.**

Estimado Señor Presidente:

Teniendo como base la “Convocatoria al Parlamento Abierto para conocer, analizar y proponer reformas, adiciones y derogaciones relativas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, derivadas de las iniciativas presentadas por las Diputadas y los Diputados durante el segundo año de ejercicio legislativo de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados”, nos permitimos solicitar de la manera más atenta se pueda realizar el registro a la segunda fase de este Parlamento Abierto (Foros virtuales), a celebrarse los días 15, 22 y 29 de julio del presente, de los siguientes miembros del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión (GIAO) que a continuación se señalan:

- Dr. David E. Merino Téllez, Coordinador General.
- Mtro. Alejandro Galván Illanes, Experto Independiente.
- Mtro. José Antonio Oloarte Atanasio, Experto Independiente.
- Mtro. Pedro Escobedo Vázquez, Asociación Nacional de Fiscalistas.Net, A.C.
- Mtro. Pedro Carta Terrón, Transformación Urbana Internacional, A.C.
- Mtro. José de Jesús Rodríguez Ambriz, Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C.

Quedamos a las indicaciones pertinentes al respecto, no sin antes enviarle un respetuoso saludo.

Atentamente.



L.A. Juan Fernando Castillejos Echandi.
Enlace Técnico.

c.p. Ing. Rafael Arellanes Caballero.
Secretario Técnico.